ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES CORRESPONDIENTE AL. EXPEDIENTE NET978361 "APROVECHAMIENTO CINEGÉTICO EN LOS MONTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE JAÉN MEDIANTE LA ADJUDICACIÓN A TERCEROS. PERIODO 2019-2024", CON PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN DE 202.980,46 €, IVA incluido.

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 13:00 horas del día 4 de octubre de 2019, previa convocatoria al efecto, se reúne la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 23 de mayo de 2018, publicada en BOJA número 101, de 28 de mayo de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por la Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:

Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo.
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de la Subdirección de Servicios Jurídicos:	Juan José Sosa González.
Vocal de Unidad de Control Interno:	Ana Isabel Jiménez Cáceres.
Vocal Dirección Solicitante:	No asiste.
Vocal de Contratación:	No asiste

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.
Por parte del Secretario de la Mesa se pone de manifiesto que en la sesión del pasado 26 de septiembre de 2019, la Mesa de Contratación acordó por unanimidad, ratificar la renuncia presentada por la Sociedad de Cazadores el Bercho con respecto a su oferta presentada para el lote 41, proponer la adjudicación del citado lote al licitador TOMAS IBÁÑEZ CASTILLA, que ocupa el segundo lugar en la clasificación decreciente aprobada por la Mesa de Contratación en la sesión del 27 de agosto de 2019, requerirle la documentación pertinente en el plazo de SIETE (7) DÍAS hábiles y, por último, solicitar a varios licitadores subsanación de la documentación previa a la adjudicación en el plazo de tres (3) días hábiles.

Reunida la Mesa de Contratación compuesta por las personas que arriba se detallan, en el lugar y hora expresados, y conforme al Informe de 4 de octubre de 2019 emitido por el Órgano Gestor, se comprueba que el único licitador que no ha subsanado la documentación previa a la adjudicaión es LUIS MARÍA JOSÉ DONCEL IRAIZOZ. Lote 21 y 25.

En relación con el acuerdo adoptado en la sesión del 6 de septiembre de 2019 por la Mesa de Contratación sobre lote 6, no se tiene constancia de información alguna de la Delegación Territorial de Jaén de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible de la Junta de Andalucía sobre la delimitación del monte público al que se refiere el lote que pudiese impedir a la Agencia de Medio Ambiente y Agua la tramitación del citado lote.

Por lo que los miembros de la Mesa por unanimidad ACUERDAN:

Primero.- Excluir al siguiente licitador:

- LUIS MARÍA JOSÉ DONCEL IRAIZOZ. Lote 21 y 25. Al no aportar la documentación previa a la adjudicación tras el plazo de subsanación otorgado para ello. En concreto no ha aportado:

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	1/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==

- Resguardo acreditativo de la constitución de la garantía de un 5% del precio final ofertado, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido correspondiente al lote 25, siendo la cantidad de 2,72 euros.
- Copia compulsada, notarial o administrativamente, del DNI del licitador.
- Certificado de no estar incurso en incompatibilidad para contratar conforme al anexo XV del Pliego. Lo ha presentado sin firmar.
- Documentación acreditativa de Solvencia Económica y Financiera, en concreto, volumen de facturación o ingresos, tal como se exige en el anexo XVII del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares

Segundo.-Proponer al Órgano de Contratación la declaración de desiertas de las licitaciones correspondientes a los lotes 21 RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA) y 25 RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 5. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA), al no existir más ofertas, tras la exclusión de LUIS MARÍA JOSÉ DONCEL IRAIZOZ.

Tercero.- Ratificar la propuesta de adjudicación al Órgano de Contratación acordada por la Mesa de Contratación en su sesión de 27 de agosto de 2019 y en su sesión de 6 de septiembre de 2019:

1. **LOTE 3: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 3. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA).**

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de SESENTA EUROS (60,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS por hectárea y año (3,00 €/ha), IVA no incluido.

2. **LOTE 4: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR I. 4. T.M. ANDÚJAR. (JA-10094-JA).**

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de SETENTA Y CINCO EUROS (75, €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS por hectárea y año (3,00 €/ha , IVA no incluido.

3. **LOTE 5: ZUMACARES Y LA RENEGADA . T.M. ANDUJAR. (JA-11082-JA).**

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO (3.264,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CUATRO EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (4,80 €/ha), IVA no incluido.

4. **LOTE 6: RIBERAS DEL GUADALQUIVIR II. 3. T.M. BAEZA. (JA-10167-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA COTO BAEZA, por un importe de DOSCIENTOS CUARENTA EUROS (240,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CUATRO EUROS por hectárea y año (4,00 €/ha), IVA no incluido.

5. **LOTE 8: PUENTE HONDA . T.M. BENATAE. (JA-10090-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PEÑALTA, por un importe de SEIS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN EUROS (6.291,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

6. **LOTE 9: GRUPO SIERRA ORUÑA . T.M. BENATAE Y TORRES ALBANCHEZ. (JA-10013-JA).**

A la oferta presentada por ANTONIO JAVIER MUÑOZ SOLER, por un importe de DOCE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO EUROS (12.935,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (6,50 €/ha), IVA no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	2/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==

7. **LOTE 10: LAS CUMBRES, CORTIJO DEL PINO Y OTROS. T.M. QUESADA Y CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10011-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZA DEHESA DE QUESADA , por un importe de DIEZ MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (10.218,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

8. **LOTE 11: ALTARILLAS, LAS . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10150-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de SIETE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS (7.695,60 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

9. **LOTE 12: RAMBLA DEL BIZCO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11150-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de MIL DOSCIENTOS SETENTA EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (1.270,50 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

10. **LOTE 13: HIGUERUELA Y CHANTRE. HUERTA DE JAIME. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-11186-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de CUATRO MIL DOSCIENTOS VEINTIOCHO EUROS Y NOVENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.228,95 € €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

11. **LOTE 14: LOS ROMERALES I (de Cabra) 1. T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10142-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SANTO CRISTO DE BURGOS, por un importe de CATORCE MIL OCHOCIENTOS DIEZ EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (14.810,40 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

12. **LOTE 16: CEACEJO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-70062-JA).**

A la oferta presentada por MANUEL GARCÍA MOLINA, por un importe de CUATRO MIL CUARENTA Y SIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (4.047,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

13. **LOTE 17: CUEVA DEL ORO . T.M. CABRA DEL SANTO CRISTO. (JA-10508-JA).**

A la oferta presentada por MANUEL GARCÍA MOLINA, por un importe de MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS (1.849,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de OCHO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (8,60 €/ha), IVA no incluido.

14. **LOTE 20: COTO SAN ANTÓN . T.M. CHILLUEVAR Y SANTO TOME. (JA-40002-EP).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA PERDIZ, por un importe de SIETE MIL SETENTA Y CUATRO EUROS (7.074,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha), IVA no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	3/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==

15. **LOTE 24: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 4. T.M. ESPELUY. (JA-10107-JA).**

A la oferta presentada por FUENTE LA PEÑA S.L., por un importe de CIENTO OCHO EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS (108,90 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

16. **LOTE 28: AGUADERICO (GARGANTA DE HORNOS Y AGREGADOS) . T.M. HORNOS DE SEGURA. (JA-11014-JA).**

A la oferta presentada por JOSE LUIS GONZÁLEZ ORDUÑA, por un importe de CUATRO MIL CIENTO CATORCE EUROS (4.114,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y OCHENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (6,80 €/ha), IVA no incluido.

17. **LOTE 31:RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 1. T.M. HUESA. (JA-10100-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de MIL CUATRO CIENTOS QUINCE EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (1.415,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

18. **LOTE 33: EL GOMER. T.M. HUESA. (JA-11208-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS (2.559,15 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

19. **LOTE 35: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).**

A la oferta presentada por FUENTE LA PEÑA S.L, por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS (348,40 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de DOS EUROS Y SESENTA Y OCHO CÉNTIMOS por hectárea y año (2,68 €/ha), IVA no incluido.

20. **LOTE 36: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).**

A la oferta presentada por FRANCISCO MUÑOZ BERDONCES por un importe de TRESCIENTOS OCHO EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (308,55 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

21. **LOTE 37: RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 3. T.M. JABALQUINTO. (JA-10106-JA).**

A la oferta presentada por FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ por un importe de CUATROCIENTOS DIECISIETE EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (417,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

22. **LOTE 38: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 2. T.M. JABALQUINTO. (JA-10172-JA).**

A la oferta presentada por FRANCISCO RAMÍREZ SÁNCHEZ por un importe de CIENTO OCHO EUROS Y NOVENTA CÉNTIMOS (108,90 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

23. **LOTE 39: LOS ESPINARES . T.M. JAEN. (JA-10153-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES CAÑADA ZAPATERO, por un importe de OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y TRES EUROS Y SETENTA Y CINCO CÉNTIMOS (8.733,75 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS Y OCHENTA Y CINCO CÉNTIMOS por hectárea y año (6,85 €/ha), IVA no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	4/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==

24. **LOTE 42: EL MADROÑUELO O SIERRA DE LARVA . T.M. LARVA. (JA-10503-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de DOS MIL CIENTO VEINTITRÉS EUROS Y CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS (2.123,55 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63€/ha), IVA no incluido.

25. **LOTE 43: LOS ROMERALES III (de Larva) 3. T.M. LARVA. (JA-10142-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de MIL CUATROCIENTOS SETENTA EUROS Y QUINCE CÉNTIMOS (1.470,15 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

26. **LOTE 44: CHILLÓN 1. T.M. LARVA. (JA-10198-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de SETECIENTOS OCHENTA EUROS Y CUARENTA Y CINCO CÉNTIMOS (780,45 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

27. **LOTE 45: CHILLÓN 2. T.M. LARVA. (JA-10198-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de DOSCIENTOS SETENTA Y DOS EUROS Y VEINTICINCO CÉNTIMOS (272,25 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

28. **LOTE 46: PEÑA NEGRA Y SARTENEJA-MONDRAGONA . T.M. LARVA. (JA-11188-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES LARVEÑOS, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE EUROS (3.267,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

29. **LOTE 54:RIBERAS DEL RIO GUADALQUIVIR 1. T.M. MENGIBAR. (JA-10108-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DEPORTIVA DE CAZADORES DE MENGIBAR, por un importe de SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (689,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha), IVA no incluido.

30. **LOTE 55: AGRILLO Y ARROYO DE LAS NUJERES (TORRECILLAS) . T.M. MONTIZÓN. (JA-10177-JA).**

A la oferta presentada por LUIS CUENA ABASCAL, por un importe de NUEVE MIL QUINIENTOS EUROS (9.500,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SEIS EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (6,83 €/ha), IVA no incluido.

31. **LOTE 61: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 1. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO, por un importe de CIENTO OCHENTA Y UN EUROS Y CINCUENTA CÉNTIMOS (181,50 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

32. **LOTE 63: RIBERAS DEL RIO GUADALIMAR 3. T.M. PUENTE GENAVE. (JA-10163-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES SAN ISIDRO , por un importe de CIENTO CINCUENTA EUROS (150,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS por hectárea y año (5,00€/ha) , IVA no incluido.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	5/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==

33. **LOTE 67: RIBERAS DEL RIO GUADIANA MENOR 3. T.M. Quesada. (JA- 10102-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZADORES PICOS DEL GUADIANA, por un importe de TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (344,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de OCHO EUROS Y SESENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (8,60€/ha), IVA no incluido."

34. **LOTE 69: LAS LOMAS Y EL CHARCÓN. T.M. SANTA ELENA. (JA-11157-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA, por un importe de TRES MIL DOSCIENTOS TREINTA EUROS Y SETENTA CÉNTIMOS (3.230,70 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de TRES EUROS Y SESENTA Y TRES CÉNTIMOS por hectárea y año (3,63 €/ha) , IVA no incluido.

35. **LOTE 70: SUERTES DE MIRANDA (LA ALISEDA) 3 y 4. T.M. SANTA ELENA. (JA-10185-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD DE CAZA LA EMPERATRIZ DE SANTA ELENA, por un importe de OCHOCIENTOS DIEZ EUROS (810,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

36. **LOTE 78: CALAREJO CHICO Y GRANDE . T.M. SILES. (JA-10058-JA).**

A la oferta presentada por SOCIEDAD ALTO GUADALIMAR, por un importe de NUEVE MIL DOSCIENTOS SIETE EUROS (9.207,00 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de CINCO EUROS Y CUARENTA CÉNTIMOS por hectárea y año (5,40 €/ha) , IVA no incluido.

37. **LOTE 83: BALDÍOS DE VILLANUEVA. T.M. VILLANUEVA DE LA REINA, GUARROMÁN. (JA-70044-JA).**

A la oferta presentada por CLUB DEPORTIVO SOCIEDAD DE CAZA DE ANDÚJAR, por un importe de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES EUROS Y CINCO CÉNTIMOS (3.973,05 €) Iva no incluido, conforme al precio unitario de SIETE EUROS Y VEINTINUEVE CÉNTIMOS por hectárea y año (7,29 €/ha) , IVA no incluido.

Y siendo las 13:25 horas se dio por terminado el acto, del que como parte de la Secretaría doy fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 26 00 00 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Código Seguro de verificación:9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verifirma.agenciamedioambienteyagua.es
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ANTONIO CANALES POZO		FECHA	07/10/2019
	ANA ISABEL JIMENEZ CACERES			
	JUAN JOSE SOSA GONZALEZ			
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ			
ID. FIRMA	ws051.juntadeandalucia.es	9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==	PÁGINA	6/6

9n+Fz0ILJYMMhXraH0O/ow==